



### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MAJO580205ME0  
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: JORGE DANIEL MARTÍNEZ EN SU CARÁCTER DE GERENTE ÚNICO DE TOOLINGDELTA S DE RL DE CV.  
DOMICILIO: IGNACIO PÉREZ NTE. 90C, INTERIOR DEPART 1, COLONIA CENTRO, QUERÉTARO, QRO., Y/O PLAZA DE LA MERCED NÚMERO 116, COLONIA PLAZAS DEL SOL 2DA. SECCIÓN.

### DATOS DEL CRÉDITO

CLAVE DE AUDITORIA: 1611028  
RESOLUCIÓN DETERMINANTE: DF/PL/C/00144/2018  
FECHA DE RESOLUCIÓN: 25 DE OCTUBRE DE 2018  
AUTORIDAD EMISORA DE LA RESOLUCIÓN. DIRECCION DE FISCALIZACION  
FECHA DE NOTIFICACION: 26 DE NOVIEMBRE DE 2018  
IMPORTE HISTÓRICO: \$1,559,105.00.  
CONCEPTO: CONTRIBUCIONES OMITIDAS, ACTUALIZACIÓN LEGALES, EN MATERIA DE PERIODO FISCAL COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

### CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

LA SUSCRITA C. DULCE NADIA VILLA MALDONADO, EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INPECCIÓN FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, HAGO CONSTAR QUE HABIENDO TRANSCURRIDO UN PLAZO DE QUINCE DÍAS CONSECUTIVOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 08 DE JULIO DE 2019, PROCEDO A:

RETIRAR DE LOS ESTRADOS UBICADOS EN SITIO ABIERTO AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS Y DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA INTRA GEO ([http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados\\_publico](http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico)) DE ESTA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, LA RESOLUCIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO: DI/01349/2019 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2019 Y EL OFICIO DI/01209/2019 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2019, QUE CONTIENE LA ORDEN DE AMPLIACIÓN DE EMBARGO A NOMBRE DE JORGE DANIEL MARTÍNEZ EN SU CARÁCTER DE GERENTE ÚNICO DE TOOLINGDELTA S DE RL DE CV, EL CUAL SE FIJÓ EN LOS ESTRADOS DE ESTA DIRECCION DE INGRESOS, EL DIA 17 DE JUNIO DE 2019 AL 08 DE JULIO DE 2019; Y SE TENDRÁ POR NOTIFICADO EL DÍA 09 DE JULIO DE 2019, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 139 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE, SURTIENDO EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 135 DEL CITADO PRECEPTO LEGAL. CONSTE.

DULCE NADIA VILLA MALDONADO  
NOMBRE Y FIRMA